



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

406597

T

DECRETO N° 938  
QUILLÓN, martes 3 noviembre 2020

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1143~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$: 146.370

Y SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1548, POR MANTENIMIENTO DEL VEHICULO PATENTE DPGP41, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	020499	Mantenimiento y Reparación	146.370		76170831-7	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		146.370	76170831-7	C-0

TOTALES : 146.370 146.370

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485282 QUILLÓN	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 938	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

PRESUPUESTO

